

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BATTERY ALIMENTOS S.A.

CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 09 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en Calle Guarango SN y Av. Interoceánica km 21, de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía BATTERY ALIMENTOS S.A., conforme a la convocatoria del 01 de abril a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la Sesión con la presencia de siguientes accionistas:

- Señor Gabriel Enrique Lemarie Acosta (16200 acciones)
- Señor Guillermo David Maldonado Viteri (7990 acciones)

Preside la Sesión, el Presidente de la Compañía, Sr. César Rodolfo Garzón Mendizabal, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente General, señor Gabriel Enrique Lemarie Acosta. El Gerente General constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal, por lo que el Gerente General declara constituida e instalada la Sesión, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Presentación del Informe de la Administración del Gerente General a la Junta de Accionistas de la Compañía Battery Alimentos S.A del año 2019.**
2. **Análisis y aprobación de Estados Financieros, período económico 2019.**
3. **Aprobación del Informe del Comisario Fiscalizador del año 2019.**
4. **Aprobación del informe de auditoría período económico 2019.**

Por medio del Secretario se da lectura de la convocatoria que se envió a cada uno de los socios de la compañía y se prosigue con su desarrollo.

El Presidente de la Junta pone a consideración los cuatro puntos del orden del día, mismos que son aprobados por unanimidad y pasan a ser tratados a continuación:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el señor Gabriel Lemarie Acosta, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y presenta a todos los accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019, quien explica a los presentes que luego de realizar las actividades permitidas como Gerente General, comunica que la Compañía ha cumplido íntegramente con todas las disposiciones tomadas por este organismo, mismas que fueron cumplidas a cabalidad, y entrega su informe favorable para la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y se toma unos momentos para revisar el informe, lo lee en voz alta y es aceptado por los accionistas por cuanto se apega a la verdad y es acorde con la realidad de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. - Los socios reciben los estados financieros del período 2019, los cuales se aprueban por unanimidad, y que se anexan.

TERCER PUNTO. - Toma la palabra el señor Gabriel Enrique Lemane Acosta, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y presenta a todos los accionistas el informe del Comisario, presentado por la Lcda. Guadalupe Sánchez Catota, dándose lectura a dicho informe, el cual comunica que luego de realizar las actividades permitidas como Fiscalizador, la Compañía ha cumplido cabalmente con sus obligaciones tributarias, societarias y patronales con el IESS, y entrega su informe favorable para la Compañía.

CUARTO PUNTO. - Toma la palabra el señor Gabriel Enrique Lemane Acosta, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y presenta a todos los accionistas el informe de Auditoría, presentado por el Ing. Fernando Matute Bermeo, dándose la lectura de dicho informe y revisando el contenido del mismo se aprueba sin tener ninguna observación.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por el Secretario se da lectura de ésta, que es aprobada sin modificaciones.

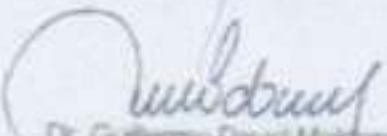
Se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos.



Sr. Gabriel Lemane Acosta
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA



Sr. Roberto García Hernández
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



Dr. Guillermo David Maldonado Villan
ACCIONISTA